

### ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES QUINCE DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO.

- - - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las trece horas con cincuenta y ocho minutos del día jueves quince de marzo del año dos mil dieciocho, en el Salón de Sesiones "Primer Congreso de Anáhuac" del Honorable Congreso del Estado, se reunieron las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura para celebrar sesión.- Acto seguido, el segundo vicepresidente en función de presidente, diputado Carlos Reyes Torres, solicitó al diputado secretario Raymundo García Gutiérrez, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes diputados y diputadas: Agraz Ulloa Rossana, Basilio García Ignacio, García Guevara Fredy, García Gutiérrez Raymundo, Granda Castro Irving Adrián, Hernández Valle Eloísa, Añorve Ocampo Flor, Cabrera Lagunas Ma. del Carmen, Landín Pineda César, Legarreta Martínez Raúl Mauricio, Martínez Toledo Víctor Manuel, Melchor Sánchez Yuridia, Moreno Arcos Ricardo, Reyes Torres Carlos, Rodríguez Carrillo Rosaura, Rodríguez Córdoba Isabel, Romero Suárez Silvia, Salgado Romero Cuauhtémoc, Vadillo Ruiz Ma. del Pilar, Justo Bautista Luis, Gama Pérez David, García Trujillo Ociel Hugar, Resendiz Peñaloza Samuel, Rosas Martínez Perfecto, Martínez Martínez J. Jesús.- Acto continuo, el segundo vicepresidente en función de presidente, con la asistencia de veinticinco diputadas y diputados, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen; enseguida informó que solicitaron permiso para faltar a la sesión las diputadas: Ma. de los Ángeles Salomón Galeana, Beatriz Alarcón Adame, Magdalena Camacho Díaz, Rosa Coral Mendoza Falcón, y los diputados Eduardo Cueva Ruiz, Antelmo Alvarado García, Eusebio González Rodríguez, Isidro Duarte Cabrera, Silvano Blanco Deaquino, Ricardo Mejía Berdeja; asimismo solicitaron permiso para llegar tarde las diputadas Flavia García García, Carmen Iliana Castillo Ávila y los diputados Ernesto Fidel González Pérez, Héctor Vicario Castrejón.- Acto continuo, el segundo vicepresidente en función de presidente, con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó al diputado secretario Víctor Manuel Martínez Toledo, dar lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asientan los siguientes asuntos:  
**Primero.- "Actas": a) Acta de la Sesión Pública del Segundo Periodo de Sesiones**

Ordinarias, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día martes seis de marzo de dos mil dieciocho. **b)** Acta de la Sesión Pública del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día jueves ocho de marzo de dos mil dieciocho. **Segundo.- “Comunicados”:** **a)** Oficio suscrito por el diputado Eduardo Cueva Ruiz, integrante de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso de Guerrero por el que solicita licencia por tiempo indefinido para separarse del cargo y funciones que ostenta, a partir del día 16 de marzo del año en curso. **b)** Oficio signado por la diputada Beatriz Alarcón Adame, integrante de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con el que solicita autorización para separarse por tiempo indefinido del cargo y funciones que ostenta, a partir del día 16 de marzo del año en curso. **c)** Oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio signado por la senadora Graciela Ortiz González, Vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, mediante el cual hace del conocimiento del punto de acuerdo por el que el Senado de la República exhorta con pleno respeto a la división de poderes y autonomía de los congresos locales, a revisar y en su caso armonizar sus códigos civiles y familiares conforme a lo dispuesto por el artículo 45 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en relación con la edad mínima para contraer matrimonio. **II.** Oficio suscrito por el General Salvador Martínez Villalobos, Presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Apaxtla de Castrejón, Guerrero, con el que solicita nuevamente autorización de una partida presupuestal extraordinaria para dar cumplimiento a los laudos condenatorios que tiene dicho ayuntamiento. **III.** Oficios enviados por el Honorable Congreso del Estado de Quintana Roo y de la Dirección General de Vinculación de la Secretaría de Energía, con los que dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por esta soberanía. **Tercero.- “Iniciativas”:** **a)** De Ley de Consulta Previa a los Pueblos y Comunidades Indígenas del estado de Guerrero. Suscrita por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz, integrantes del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano. Solicitando hacer uso de la palabra. **b)** De decreto por el que se reforma la fracción VIII del artículo 14 y se adiciona un segundo párrafo al artículo 39 de la Ley de Educación del Estado de Guerrero Número 158. Suscrita por la diputada Ma Luisa Vargas Mejía. Solicitando hacer uso de la palabra. **Cuarto.- “Proyectos de Leyes, Decretos y Proposiciones de Acuerdo”:** **a)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por

los integrantes de la Comisión de Atención a los Adultos Mayores, por el que el Pleno de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, con pleno respeto a los órdenes de gobierno y esferas de competencia, hace un atento y respetuoso exhorto al Presidente del Tribunal Superior de Justicia del estado de Guerrero, para que se haga una revisión de los casos en que los adultos mayores pudieran alcanzar el beneficio de una libertad anticipada, a excepción de los sentenciados por secuestros, delincuencia organizada, delitos sexuales o asociación delictuosa, y que se encuentran reclusos en los centros penitenciarios de todo el estado de Guerrero. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **b)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por la diputada Silvia Romero Suárez, por el que el Pleno de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, en pleno reconocimiento a la división de poderes exhorta al licenciado Héctor Antonio Astudillo Flores, Gobernador Constitucional del Estado, a que instruya al Secretario de Salud en la entidad para que realice las gestiones necesarias para que las acciones que se realicen en Guerrero en la atención de la salud mental se encuentren plenamente alineadas con el programa de acción específico salud mental 2012-2018, buscando los mecanismos para que se cuente con las áreas de atención necesarias en los Hospitales Generales. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **Quinto.- “Excitativas”:** **a)** Oficio signado por la diputada Eloísa Hernández Valle, con el cual solicita a la Presidencia de la Mesa Directiva realizar excitativa a la Comisión de Participación Ciudadana, para que presente el dictamen correspondiente a la iniciativa de decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley Número 684 de Participación Ciudadana del Estado Libre y Soberano de Guerrero. **b)** Oficio suscrito por la diputada Eloísa Hernández Valle, mediante el cual solicita a la presidencia de la Mesa Directiva realizar excitativa a la Comisión de Justicia, para que presente el dictamen correspondiente a la iniciativa de decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley Número 495 del Registro Civil para el Estado Libre y Soberano de Guerrero. **c)** Oficio signado por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz, integrantes del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, por medio del cual solicitan a la Presidencia de la Mesa Directiva realizar excitativa a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, para que presente el dictamen correspondiente a la iniciativa de decreto por el que se reforma la fracción II, numeral 1 del artículo 47 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. **d)** Oficio suscrito por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz, integrantes del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, con el que solicitan a la Presidencia de la Mesa Directiva realizar excitativa a la Comisión de Justicia, para que presente el



dictamen correspondiente a la iniciativa de decreto por el que se adiciona un artículo 363 bis, al capítulo I, “Delitos Contra el Ambiente”, del título vigésimo tercero, “Delitos Contra el Ambiente”, del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero, número 499. **e)** Oficio signado por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz, integrantes del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, con el que solicitan a la Presidencia de la Mesa Directiva realizar excitativa a la Comisión de Justicia, para que presente el dictamen correspondiente a la iniciativa de decreto por el que se reforma la fracción IV y se adiciona la fracción VI al artículo 622 del Código Civil del Estado Libre y Soberano de Guerrero, número 358. **Sexto.- “Clausura”:** **a) De la sesión.-** Concluida la lectura, el segundo vicepresidente en función de presidente, solicitó al diputado secretario Raymundo García Gutiérrez, informara si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; enseguida, el diputado secretario, informó que se registraron seis asistencias, de las diputadas y los diputados: Cisneros Martínez Ma. de Jesús, Vargas Mejía Ma Luisa, González Pérez Ernesto Fidel, Pachuca Domínguez Iván, Alcaraz Sosa Erika, Ensaldo Muñoz Jonathan Moisés, con los que se hace un total de treinta y ún diputadas y diputados presentes en sesión.- Acto continuo, el segundo vicepresidente en función de presidente, con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a la consideración de la Plenaria para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes presentado por la Presidencia, siendo aprobado por unanimidad de votos: 31 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Actas”, incisos a) y b).** El segundo vicepresidente en función de presidente, solicitó a la Plenaria la dispensa de la lectura de las actas de las sesiones celebradas los días martes 06 y jueves 08 de marzo de 2018, en virtud de que las mismas fueron distribuidas con antelación a los coordinadores de los grupos y representaciones parlamentarias, así como a los demás integrantes de la Legislatura; resultando aprobadas por unanimidad de votos: 31 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, el segundo vicepresidente en función de presidente, con fundamento en el artículo 75 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria, la aprobación del contenido de las actas en mención, mismas que fueron aprobadas por unanimidad de votos: 31 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Comunicados”, inciso a)** El segundo vicepresidente en función de presidente, solicitó al diputado secretario Raymundo García Gutiérrez, dar lectura al oficio suscrito por el diputado Eduardo Cueva Ruiz, integrante de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso de Guerrero por el que solicita licencia por tiempo indefinido para separarse del cargo y funciones que ostenta, a partir del

día 16 de marzo del año en curso.- Concluida la lectura, el segundo vicepresidente en función de presidente, con fundamento en el artículo en el artículo 37 de la Ley Orgánica del Poder en vigor, sometió a consideración de la Plenaria la solicitud de licencia de antecedentes, resultando aprobada por unanimidad de votos: 29 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, la solicitud de licencia por tiempo indefinido para separarse del cargo y funciones que ostenta, a partir del día 16 de marzo del año en curso, suscrita por el diputado Eduardo Cueva Ruiz.- **En desahogo del inciso b) del Segundo Punto del Orden del Día:** El segundo vicepresidente en función de presidente, solicitó al diputado secretario Víctor Manuel Martínez Toledo, dar lectura al oficio signado por la diputada Beatriz Alarcón Adame, integrante de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con el que solicita autorización para separarse por tiempo indefinido del cargo y funciones que ostenta, a partir del día 16 de marzo del año en curso.- Concluida la lectura, el segundo vicepresidente en función de presidente, con fundamento en el artículo en el artículo 37 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria la solicitud de licencia de antecedentes, resultando aprobada por unanimidad de votos: 28 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, la solicitud de licencia por tiempo indefinido al cargo y funciones que ostenta, a partir del día 16 de marzo del año en curso, signada por la diputada Beatriz Alarcón Adame.- **En desahogo del inciso c) del Segundo Punto del Orden del Día:** El segundo vicepresidente en función de presidente, solicitó al diputado secretario Raymundo García Gutiérrez, dar lectura al oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio signado por la senadora Graciela Ortiz González, Vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, mediante el cual hace del conocimiento del punto de acuerdo por el que el Senado de la República exhorta con pleno respeto a la división de poderes y autonomía de los congresos locales, a revisar y en su caso armonizar sus códigos civiles y familiares conforme a lo dispuesto por el artículo 45 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en relación con la edad mínima para contraer matrimonio. **II.** Oficio suscrito por el General Salvador Martínez Villalobos, Presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Apaxtla de Castrejón, Guerrero, con el que solicita nuevamente autorización de una partida presupuestal extraordinaria para dar cumplimiento a los laudos condenatorios que tiene dicho ayuntamiento. **III.** Oficios enviados por el Honorable Congreso del Estado de Quintana Roo y de la Dirección General de Vinculación de la Secretaría de Energía, con los que dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por esta soberanía.- Concluida la lectura, el segundo vicepresidente en función de presidente, turnó los asuntos de antecedentes de la siguiente manera: **Apartado I.**

Turnado a las comisiones unidas de Justicia y de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado II.** Turnado a las comisiones unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado III.** La Presidencia tomó conocimiento de los oficios de antecedentes y se instruyó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios remitir copia a los diputados promoventes.- **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, "Iniciativas", inciso a)** El segundo vicepresidente en función de presidente, solicitó al diputado secretario Raymundo García Gutiérrez, dar lectura al oficio de remisión de la iniciativa de Ley de Consulta Previa a los Pueblos y Comunidades Indígenas del estado de Guerrero. Suscrita por el grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano.- Concluida la lectura, el segundo vicepresidente en función de presidente, turnó la iniciativa de ley, a la Comisión de Asuntos Indígenas y Afromexicanos, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción II, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor; asimismo ordenó su inserción íntegra en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- **En desahogo del inciso b) del Tercer Punto del Orden del Día:** El segundo vicepresidente en función de presidente, concedió el uso de la palabra a la diputada Ma Luisa Vargas Mejía, para dar lectura a una iniciativa de decreto por el que se reforma la fracción VIII del artículo 14 y se adiciona un segundo párrafo al artículo 39 de la Ley de Educación del Estado de Guerrero Número 158. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la lectura, el segundo vicepresidente en función de presidente, turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción II, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, "Proyectos de Leyes, Decretos y Proposiciones de Acuerdo, inciso a)** El segundo vicepresidente en función de presidente, concedió el uso de la palabra al diputado César Landín Pineda, integrante de la comisión de Atención a los Adultos Mayores, para dar lectura a una proposición con punto de acuerdo por el que el Pleno de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, con pleno respeto a los órdenes de gobierno y esferas de competencia, hace un atento y respetuoso exhorto al Presidente del Tribunal Superior de Justicia del estado de Guerrero, para que se haga una revisión de los casos en que los adultos mayores pudieran alcanzar el beneficio de una libertad anticipada, a excepción de los sentenciados por secuestros, delincuencia organizada, delitos sexuales o asociación delictuosa, y que se encuentran recluidos en los centros penitenciarios de todo el estado de Guerrero. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. Hasta por un tiempo de cinco minutos. Solicitando su inserción íntegra en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- Concluida la lectura, el segundo vicepresidente en función de



presidenta, con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición con punto de acuerdo en desahogo, misma que fue aprobada por mayoría de votos: 26 a favor, 1 en contra, 0 abstenciones, aprobada como asunto de urgente y obvia resolución, el segundo vicepresidente en función de presidente sometió a consideración de la Plenaria para su discusión la propuesta en desahogo, por lo que solicitó a los diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, concediéndole el uso de la palabra a la diputada Ma. de Jesús Cisneros Martínez, para razonar su voto; concluida la intervención y en virtud de no haber más oradores inscritos para su discusión, el segundo vicepresidente en función de presidente, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la proposición con punto de acuerdo, suscrita por los integrantes de la Comisión de Atención a los Adultos Mayores, resultando aprobada por mayoría de votos: 26 a favor, 1 en contra, 0 abstención.- Acto continuo, el segundo vicepresidente en función de presidente, ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- Enseguida se registró la asistencia de la diputada Flavia García García.- **En desahogo del inciso b) del Cuarto Punto del Orden del Día:** El segundo vicepresidente en función de presidente, concedió el uso de la palabra a la diputada Silvia Romero Suárez, para dar lectura a una proposición con punto de acuerdo por el que el Pleno de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, en pleno reconocimiento a la división de poderes exhorta al licenciado Héctor Antonio Astudillo Flores, Gobernador Constitucional del Estado, a que instruya al Secretario de Salud en la entidad para que realice las gestiones necesarias para que las acciones que se realicen en Guerrero en la atención de la salud mental se encuentren plenamente alineadas con el programa de acción específico salud mental 2012-2018, buscando los mecanismos para que se cuente con las áreas de atención necesarias en los Hospitales Generales. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la lectura, el segundo vicepresidente en función de presidente, con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición con punto de acuerdo en desahogo, misma que fue aprobada por unanimidad de votos: 27 a favor, 0 en contra, 0 abstención, aprobado como asunto de urgente y obvia resolución, el segundo vicepresidente en función de presidente, sometió a consideración de la Plenaria para su discusión la proposición en desahogo, por lo que preguntó a las diputadas y diputados que desearan hacer uso de la palabra lo

manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, en virtud de no haber oradores inscritos para su discusión, el segundo vicepresidente en función de presidente, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la proposición con punto de acuerdo, suscrita por la diputada Silvia Romero Suárez, resultando aprobada por unanimidad de votos: 28 a favor, 0 en contra, 0 abstención.- Acto continuo, el segundo vicepresidente en función de presidente, ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales procedentes.- **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, “Excitativas”, incisos a) y b).** El segundo vicepresidente en función de presidente, solicitó al diputado secretario Víctor Manuel Martínez Toledo, dar lectura a las excitativas signadas por la diputada Eloísa Hernández Valle, solo la parte medular del documento: **a)** solicita a la Presidencia de la Mesa Directiva realizar excitativa a la Comisión de Participación Ciudadana, para que presente el dictamen correspondiente a la iniciativa de decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley Número 684 de Participación Ciudadana del Estado Libre y Soberano de Guerrero. **b)** solicita a la presidencia de la Mesa Directiva realizar excitativa a la Comisión de Justicia, para que presente el dictamen correspondiente a la iniciativa de decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley Número 495 del Registro Civil para el Estado Libre y Soberano de Guerrero.- Concluida la lectura, el segundo vicepresidente en función de presidente, manifestó tomar conocimiento de los oficios de antecedentes y con fundamento en el artículo 281 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231, exhortó a las comisiones referidas para que presenten los dictámenes correspondientes en un plazo de 30 días hábiles.- Enseguida se registró la asistencia de la diputada Carmen Iliana Castillo Ávila.- **En desahogo de los incisos c) al e) del Quinto del Orden del Día:** El segundo vicepresidente en función de presidente, solicitó al diputado secretario Raymundo García Gutiérrez, dar lectura sólo a la parte medular de las excitativas signadas por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz, integrantes del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano: **c)** solicitan a la Presidencia de la Mesa Directiva realizar excitativa a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, para que presente el dictamen correspondiente a la iniciativa de decreto por el que se reforma la fracción II, numeral 1 del artículo 47 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. **d)** solicitan a la Presidencia de la Mesa Directiva realizar excitativa a la Comisión de Justicia, para que presente el dictamen correspondiente a la iniciativa de decreto por el que se adiciona un artículo 363 bis, al capítulo I, “Delitos Contra el Ambiente”, del título vigésimo tercero, “Delitos Contra el Ambiente”, del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero, número 499. **e)** solicitan a la Presidencia de la Mesa



Directiva realizar excitativa a la Comisión de Justicia, para que presente el dictamen correspondiente a la iniciativa de decreto por el que se reforma la fracción IV y se adiciona la fracción VI al artículo 622 del Código Civil del Estado Libre y Soberano de Guerrero, número 358.- Concluida la lectura, el segundo vicepresidente en función de presidente, manifestó tomar conocimiento de los oficios de antecedentes y con fundamento en el artículo 281 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231, exhortó a las comisiones referidas para que presenten los dictámenes correspondientes en un plazo de 30 días hábiles.- **En desahogo del Sexto Punto del Orden del Día, "Clausura", inciso a)** No habiendo otro asunto que tratar, siendo las catorce horas con cincuenta y seis minutos del día jueves quince de marzo del año en curso, el segundo vicepresidente en función de presidente, clausuró la presente sesión, y citó a los ciudadanos diputados y diputadas integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, para el día martes veinte de marzo del año en curso, en punto de las once horas, para celebrar sesión. Levantándose la presente acta para su debida constancia legal.----- **CONSTE** -----

----- La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día jueves veintidós de marzo del año dos mil dieciocho.-----  
----- **DAMOS FE** -----

**DIPUTADO SEGUNDO VICEPRESIDENTE  
EN FUNCIONES DE PRESIDENTE**

**CARLOS REYES TORRES**

**DIPUTADO SECRETARIO**

**DIPUTADO SECRETARIO**

**RAYMUNDO GARCÍA GUTIÉRREZ**

**VÍCTOR MANUEL MARTÍNEZ TOLEDO**

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES QUINCE DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO.